

NORCASIA

Salida terrestre

PLAN TERRESTRE 2023

Un destino de aventura y hermosos paisajes

El río la Miel, el río manso, el embalse Amaní y muchas cascadas, se unen para brindar la mejor experiencia a los viajeros amantes del agua, el clima cálido, el senderismo, la diversión y los lugares inexplorados.

QUE INCLUYE

- Transporte en vehículos de servicios especiales
- Alimentación. 2 desayunos, 3 Refrigerios 2 almuerzos y 2 cenas
2 noches de alojamiento
- Coordinador desde Medellín y Guía local en el destino
- Seguro de viaje y tarjeta de asistencia médica cobertura extrema "Colasistencia"
- Desplazamientos en camionetas 4X4
- Bodyrafting y Tubing por el Río la Miel
- Visita a la Cascada la Clara
- Aventura en lancha por Río la Miel
- Visita y recorrido en lancha por el embalse Amaní y presa Pantagoras
- Visita el pozo del Salto de las pavas
- Inmersiones en aguas cristalinas de Río Manso

NOTAS IMPORTANTES

- Acomodación sencilla sujeto a disponibilidad

Julio 22 al 24	\$ 648.000
Agosto 19 al 21	\$ 648.000
Sept 23 al 25	\$ 648.000
Octubre 14 al 16	\$ 668.000
Noviembre 11 al 13	\$ 648.000
Dic 8 al 10	\$ 648.000





TERMINOS Y CONDICIONES

- Tarifa por persona expresada en pesos colombianos.
- El programa no incluye gastos y servicios no especificados.
- Cupos sujetos a disponibilidad.
- Tarifa sujeta a cambio sin previo aviso.
- Consultar con un asesor de viajes las vigencias, condiciones, formas de pago, requisitos, observaciones importantes, restricciones, impuestos, documentos de viaje, cancelaciones y penalidades aplicables para cada programa.
- Consultar reglamento de nuestra agencia de viajes.
- Consultar documentación requerida ya que varía de acuerdo con su nacionalidad.
- Si viaja con menores sin la compañía de sus padres recuerde presentar permiso de salida autenticado en notaria por los padres del menor.
- Estamos comprometidos con la prevención de la explotación y el abuso de menores de edad, de acuerdo con la ley 1336 de 2009. Contribuimos a la conservación y preservación del medio ambiente, patrimonio natural, sociocultural y económico. RNT 1909.
- El cumplimiento y puntualidad en los itinerarios establecidos son esenciales para el éxito del programa. El guía o coordinador del programa está autorizado a dejar a las personas que no cumplan con los horarios coordinados previamente.
- Si se acomodan 1 adulto y 1 niño en una acomodación doble, el niño debe pagar tarifa de adulto.
- Si el pasajero estando en el destino resulta positivo para Covid 19 o los entes gubernamentales del destino en el que se encuentre realizan el cierre de fronteras u otras determinaciones que le impidan su regreso; los gastos extras que se generen después de finalizada la fecha de viaje deberán ser asumidos por el pasajero. La Agencia de Viajes Playa Rica no puede garantizar el regreso de los usuarios al finalizar el viaje teniendo en cuenta los factores externos y de salubridad.
- La asistencia médica incluye cubrimiento de Covid-19, la vigencia de esta es igual a la fecha de viaje, por ende, en caso de presentar síntomas deberán ser reportados dentro de esta misma fecha para que la asistencia médica realice el respectivo cubrimiento, de lo contrario si es reportado fuera de la fecha de viaje esta no aplicaría; adicionalmente los gastos generados a partir de la terminación del monto cubierto por la asistencia deberán ser asumidos por el pasajero. (Consulta demás condiciones y restricciones).



- En caso de no reunirse el cupo mínimo requerido para operar la ruta, la Agencia Viajes y turismo ASOCIACIÓN MUTUAL PLAYA RICA puede cancelar con previo aviso a sus usuarios la realización del evento. El dinero depositado por los pasajeros, quedará como saldo a favor para ser redimido en la próxima salida con el mismo destino o podrá ser cambiado si así lo desee. Como última alternativa y justificación válida de no poder viajar en las próximas fechas, la Agencia devolverá el dinero depositado en un lapso no mayor a 72 horas Teniendo presente que se le realiza descuento de 20% sobre el valor del plan reservado correspondiente a la T.A. (Tasa Administrativa).
- El viajero tiene hasta 72 días calendario antes de su salida programada para retractar el viaje; teniendo presente que se le realizará el descuento de las penalidades que dispongan los operadores Hoteleros y de transporte, además se le descontará el 20% sobre el valor del plan reservado correspondiente a la T.A. (Tasa Administrativa).
- Pasados los 72 días mencionados en el punto 2, se cobrará el 50% sobre el valor del plan correspondiente a la penalidad.
- En complemento del punto anterior, en caso de no presentarse al viaje, se cobrará una penalidad del 100% del valor del plan, correspondiente a los gastos incurridos por la Agencia de viajes y turismo.
- A partir de 15 días antes de tu viaje, si no se presenta una justificación anteriormente mencionada la penalidad será del 100%
- En caso de enfermedad el pasajero tiene hasta 72 horas antes del viaje para presentar los debidos documentos que soporten dicha calamidad, y hasta un día en caso de muerte.
- Los documentos solos serán válidos para la persona registrada en los mismos. Esta eventualidad se podrá reprogramar el viaje y el dinero pasará como abono al paseo siguiente con el mismo destino o en las diferentes fechas del año. NO HAY REEMBOLSO DE DINERO.
- El pasajero puede realizar cambio de persona en la lista de reserva hasta faltando un mes para el evento, con el fin de que la persona que viaje, sea la que quede asegurada con la póliza de viaje.
- Cuando es un viaje nacional, la habitación doble tendrá un recargo adicional del 10% sobre el valor del plan y se verá sujeta a confirmación del hotel; en caso de ser acomodación múltiple el hotel lo confirma a partir de 3 pasajeros.
- Los puntos de encuentro y horarios para las rutas y viajes nacionales son establecidos de acuerdo a la fecha y número de personas.
- La acomodación o asignación de sillas en el bus se basan de acuerdo al orden de llegada al punto de encuentro o en su defecto se toma prioridad con adulto mayor, discapacitado y mujeres en embarazo.
- En caso de presentarse cualquier tipo de retraso en carretera la agencia no podrá asumir tiempo perdido o gastos extras ocasionados por la misma. La agencia no se hace responsables de eventualidades externas o desastres naturales.



- El equipaje o cualquier objeto que lleve el usuario a cualquier ruta o viaje nacional es responsabilidad del mismo; en caso de ser viaje nacional el equipaje va a la bodega y no se entrega hasta llegar al destino final. Es recomendable que el pasajero lleve consigo un bolso de mano o riñonera para que cargue sus objetos personales.
- La puntualidad es la base del éxito de la excursión o ruta regional por tal razón el guía o coordinador de viaje está autorizado para dejar a las personas que no contribuyan con lo anterior.
- El mal comportamiento del pasajero que implique retrasos o altere el flujo normal de las actividades dentro de la excursión o ruta regional nos permitirá retirarlo totalmente de la misma (alcoholismo, drogadicción, comportamientos obscenos, entre otros).
- El consumo de cigarrillos y sustancias alucinógenas está restringido durante el tiempo de recorrido en el bus y en los demás lugares que indique el Coordinador de grupo, si esta norma se incumple el coordinador de viaje está autorizado para retirar a las personas que no contribuyan con lo anterior.
- Cualquier daño causado por el usuario en hoteles, restaurantes, sitios de interés establecidos dentro de cualquier ruta regional o viaje nacional debe ser asumido por el mismo y quedar al día antes de la finalización del evento.
- Las mascotas ahora hacen parte de las familias, así que están permitidas en nuestros eventos de rutas o viajes nacionales siempre y cuando:
 - El hotel de llegada lo admita y acatando todas las restricciones del mismo
 - No sea de raza grande
 - Tenga su respectivo guacal
 - Los cuidados del animal son obligatorios y exclusivos del dueño
 - Debe mantener muy limpio el hotel, bus y sus alrededores
 - Llevar el carnet de vacunación
 - Tiene un costo adicional de \$50.000 (sujeto a cambios de acuerdo al destino)
- Todo plan terrestre tomado con ASOCIACIÓN MUTUAL PLAYA RICA debe de estar abonado en un 50% faltando 30 días antes del mismo, y totalmente cancelado 15 días antes de su salida.
- Complementando el punto anterior, todo plan aéreo tomado con ASOCIACIÓN MUTUAL PLAYA RICA debe de estar abonado en un 50% faltando 45 días antes del mismo, y totalmente cancelado 30 días antes de su salida.
- El viajero tiene hasta 72 días calendario antes de su salida programada para retractar el viaje;
- El cliente al hacer la compra de los servicios de ASOCIACIÓN MUTUAL PLAYA RICA está aceptado los beneficios así mismo políticas de todos los proveedores que trabajan en conjunto con la compañía (operadores terrestres como operadores aéreos) por lo tanto el cliente debe estar sujeto a cambios de ITINERARIO o TARIFARIO entre otros.
 - o Hoteles – Restaurantes – hosterías
 - o Transporte terrestre
 - o Transporte marítimo
 - o Transportes aéreos



- Todo pago por datáfono o link de pago digital se le incrementará 6% del valor de la transacción. además, una vez hecho el pago, el banco le cobrará el porcentaje común por su manejo.
- La agencia de viajes podrá modificar los hoteles y/ o cabañas contratados y demás servicios por otros de igual o superior categoría con el fin de prestar las mejores comodidades para el pasajero.
- Los viajes internacionales deben estar cancelados en su totalidad 45 días antes del vuelo, en su defecto se perderá el 100% de lo abonado para el mismo.